

BECA UNITEC

ESCUELAS CUATRIMESTRALES CICLO 21 - 2

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO CONVOCA A TODOS SUS ESTUDIANTES DE FACS ONLINE, INGENIERÍA ONLINE Y POSGRADO ONLINE, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA "BECA UNITEC" PARA CICLO ESCOLAR 21 - 2 (ENERO - ABRIL'2021).

La UNITEC otorga becas, a través de concurso, a estudiantes que cursan programas académicos de FACS Online, Ingeniería Online y Posgrado Online, con reconocimiento de validez oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública.

El Comité de Becas será el órgano encargado de asignar el monto de becas a otorgar.

El porcentaje de beca que asigne dicho Comité se aplicará a las cuotas de colegiaturas correspondientes al ciclo escolar, el cual será reintegrado a los alumnos seleccionados en el cuatrimestre en que fue asignado.

Son requisitos para participar en el proceso de selección **Licenciatura e Ingeniería en línea:**

- I. Haber cursado un mínimo de **CINCO** materias para **F.A.C.S.** y **CUATRO** materias para **Ingeniería** en el ciclo inmediato anterior (reingresos y regresos).
- II. Inscribir mínimo **CINCO** materias para **F.A.C.S.** y **CUATRO** materias para **Ingeniería** en el cuatrimestre en que solicita la beca.

Nota. el idioma no cuenta como materia en las carreras donde es optativo, pero sí cuenta en las carreras en que es obligatorio.

- III. No tener materias reprobadas pendientes por acreditar y no haber cursado más de nueve cuatrimestres.
- IV. Contar con un promedio general mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) para **FACS Online** y **8.0** (ocho punto cero) para **Ingeniería Online**.
- V. Enviar la solicitud de beca, debidamente requisitada, al correo de Servicios Escolares en línea **onlinese@mail.unitec.mx** cumpliendo con las fechas indicadas en el Cronograma de Beca UNITEC.
- VI. No contar con algún tipo de beca y/o apoyo al momento de solicitar la beca.

Son requisitos para participar en el proceso de selección **Posgrado:**

- I. Haber inscrito la **carga completa** de materias del cuatrimestre en su ciclo inmediato anterior (regresos y reingresos) de igual forma, inscribir **carga completa** en el cuatrimestre que solicita la beca.
- II. Promedio general de **9.0** (nueve punto cero).
- III. Adicionalmente, cumplir los puntos III, V y VI del rubro Licenciatura e Ingeniería en línea.

Documentación requerida:

- Historial académico o tira de materias (copia de certificado de licenciatura o preparatoria según sea el caso).
- Carta de Estructura familiar así como carta de relación de ingresos y gastos familiares.
- Fotocopia de recibo telefónico, luz, renta (en su caso) o predial.
- Fotocopia de los últimos dos meses de nómina o comprobantes de ingresos de quienes contribuyan al ingreso familiar (2 mensuales o 4 quincenales).
- Fotocopia(s) de la(s) credencial(es), en caso de tener hermanos estudiando en la UNITEC.

El otorgamiento de becas tendrá las siguientes restricciones:

- Las becas son intransferibles entre personas, instituciones, programas y niveles académicos.
- Se otorgará una Beca UNITEC por familia.

La **RENOVACIÓN** de beca será automática cada ciclo escolar, siempre y cuando el alumno mantenga las condiciones académicas mencionadas a continuación:

Licenciatura e Ingeniería en línea:

- No haber reprobado ni dado de baja materias.
- Haber cursado un mínimo de **CINCO** materias para **F.A.C.S.** y **CUATRO** para **Ingeniería**, en su ciclo inmediato anterior (el idioma no cuenta como materia en las carreras en que es optativo, pero sí cuenta en las carreras en que es obligatorio, los Talleres no cuentan).
- Contar con un promedio general mínimo de **8.5** (ocho punto cinco) para **FACS** y **8.0** (ocho punto cero) para **Ingeniería**.
- Haber entregado el certificado de bachillerato original.

Posgrado:

- Contar con un promedio general de **8.0** (ocho punto cero).
- Haber inscrito la carga completa de materias en su ciclo anterior.
- No haber reprobado ni dado de baja materias.
- Haber entregado el certificado de Licenciatura original.

SE RECOMIENDA VERIFICAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA SOLICITUD DE BECA ASÍ COMO SUS CRITERIOS DE RENOVACIÓN.

LA ENTREGA DE SOLICITUDES, LA RECEPCIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ COMO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL CORREO: **onlinese@mail.unitec.mx**

RECUERDA QUE EL HORARIO DE ATENCIÓN ES DE LUNES A VIERNES 9:00 A 20:00 HRS. Y SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HRS.

LA ENTREGA DE RESULTADOS SE LLEVARÁ A CABO POR MEDIO DEL ÁREA ACADÉMICA: **academiaenlinea@mail.unitec.mx**

Es responsabilidad del solicitante estar al pendiente de las fechas preestablecidas, dentro del cronograma de beca, que se muestra a continuación:

CRONOGRAMA				
ENTREGA DE SOLICITUDES	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	PROCESO DE SELECCIÓN	REUNIÓN DEL COMITÉ	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
25 Y 26 de enero	Del 27 al 30 de enero	Del 02 al 06 de febrero	Del 08 al 11 de febrero	12 de febrero

No se dará trámite a la solicitud de beca o se cancelará el beneficio otorgado en caso de omisión o falsedad en los datos y/o la documentación proporcionada.

